



Elección de todos los ministros de la Corte será por voto popular en 2025

El primer domingo de junio de 2025 se realizará la elección extraordinaria para renovar por voto popular a todos los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al 50 por ciento de magistrados y las vacantes que haya en el Poder Judicial, informó Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena.



En conferencia de prensa, el coordinador de Morena presentó los 100 cambios que se incorporarán al proyecto de dictamen de la

Reforma Judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador, de los cuales 60 se obtuvieron de los nueve foros nacionales que se realizaron en distintas ciudades del país, y dio los detalles de la primera jornada electoral para elegir a juzgadores.

“En el 2025 (se realizará) la elección para la totalidad de los ministros de la Corte, para el 50 por ciento de magistrados y para todas las vacantes, cesantías, pre retiros, prejubilaciones de jueces, de tal manera que podamos determinar a través de un informe que emita la Judicatura Federal al Senado de la República cuál sería el número exacto de cargos a renovar”, dijo.

El líder morenista dijo que el resto de cargos del Poder Judicial serán elegidos en una elección concurrente en 2027.

En su participación, el diputado Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, dijo que los actuales ministros de la Corte, magistrados y jueces tienen la posibilidad de participar en la elección sin ningún requisito ni evaluación.

El legislador detalló que otros cambios que se incorporarán al dictamen de reforma judicial son la instalación de tres órganos de evaluación, uno en cada poder, que va a revisar los expedientes y antecedentes de cada aspirante con el fin de elegir a los candidatos más aptos para cada uno de los cargos; y dos evaluaciones, una antes de participar y otra al año de haber tomado protesta del cargo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	0	17/08/2024	LEGISLATIVO

Explicó que cuando un cargo reúna a muchos aspirantes que cumplan todos los requisitos, habrá una insaculación para elegir a los candidatos que se registrarán ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/eleccion-de-todos-los-ministros-de-la-corte-sera-por-voto-popular-en-2025-ignacio-mier-12408807.html>